

COLECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL



**METAVERSO**  
**ARTE TOKENIZADO Y**  
**PROPIEDAD INTELECTUAL**

**SUSANA NAVAS NAVARRO**

*Directora*

**SANTIAGO ROBERT GUILLÉN**

*Coordinador*

Eduardo Serrano Gómez

Isabel Espín Alba

Jorge Ortega Doménech

Miguel Ortego Ruiz

M<sup>a</sup>. Teresa Carrancho Herrero

Teresa Rodríguez Cachón

Raquel de Román Pérez

Luis Anguita Villanueva

Santiago Robert Guillén

Susana Navas Navarro

Miguel Lacruz Mantecón



**REUS**  
EDITORIAL

**ASEDA**

## COLECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

### TÍTULOS PUBLICADOS

- Nuevas Tecnologías y Propiedad Intelectual**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (1999).
- Las obligaciones del editor en el contrato de edición literaria**, *Miguel L. Lacruz* (2000).
- Obra plástica y Derechos de autor**, *Jorge Ortega Doménech* (2000).
- Diccionario de Propiedad Industrial e Intelectual. Español / Francés / Español**, *Ángeles Sirvent y otras* (2000).
- Contratos en torno a la edición**, *María Serrano Fernández* (2001).
- Las obras audiovisuales. Panorámica jurídica**, *Nazareth Pérez de Castro* (2001).
- Creaciones audiovisuales y Propiedad Intelectual. Cuestiones puntuales**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2001).
- Contrato de merchandising y Propiedad Intelectual**, *Susana Navas Navarro* (2001).
- El derecho sui generis del fabricante de bases de datos**, *Miguel Ángel Bouza* (2001).
- Bibliografía española sobre Propiedad Intelectual 1987-2000**, *César Iglesias* (2002).
- Las obligaciones del editor musical**, *Miguel Ángel Encabo Vera* (2002).
- Protección de la Propiedad Intelectual**, *José-Antonio Vega Vega* (2002).
- Anuario de Propiedad Intelectual 2001**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2002).
- Estudios completos de Propiedad Intelectual**, *Carlos Rogel Vide* (2003).
- El contrato de representación teatral**, *Luis Felipe Ragel Sánchez* (2003).
- Obras musicales, compositores, intérpretes y nuevas tecnologías**, *Raquel de Román Pérez* (2003).
- Anuario de Propiedad Intelectual 2002**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2003).
- En torno a los derechos morales de los creadores**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2003).
- Obligaciones del autor en el contrato de edición**, *Pedro Álvarez de Benito* (2003).
- Leyes, actos, sentencias y propiedad intelectual**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2004).
- Anuario de Propiedad Intelectual 2003**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2004).
- Interpretación y autoría**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2004).
- Remuneración del autor y comunicación pública**, *Sara Martín Salamanca* (2004).
- Diccionario de Propiedad Intelectual. Español / Inglés / Español**, *César Iglesias Rebollo, María González Gordon* (2005).
- La duración de la propiedad intelectual y las obras en dominio público**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2005).
- Anuario de Propiedad Intelectual 2004**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2005).
- Propiedad intelectual, derechos fundamentales y propiedad industrial**, *César Iglesias Rebollo (Coord.)* (2005).
- Arquitectura y Derechos de Autor**, *Jorge Ortega Doménech* (2005).
- Créditos y Deudas de los Autores –Especial referencia a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal–**, *Susana Navas Navarro* (2005).
- La hipoteca de Propiedad Intelectual**, *Andrés Domínguez Luelmo* (2006).
- Estudios completos de Propiedad Intelectual. Volumen II**, *Carlos Rogel Vide* (2006).
- Anuario de Propiedad Intelectual 2005**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2006).
- Los límites del Derecho de Autor**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2006).
- Estudios de derecho de autor y derechos afines**, *Ricardo Antequera Parilli* (2007).
- Administraciones públicas y propiedad intelectual**, *Eduardo Serrano Gómez (Coord.)* (2007).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2006**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2007).

**Sujetos del derecho de autor**, *César Iglesias Rebollo (Coord.)* (2007).

**Reformas recientes de la Propiedad Intelectual**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2007).

**El Droit de Suite de los artistas plásticos**, *Elena Vicente Domingo* (2007).

**El Registro de la Propiedad Intelectual**, *Eduardo Serrano Gómez (Coord.)* (2008).

**La Ley del Cine y el Derecho de Autor**, *César Iglesias Rebollo (Coord.)* (2008).

**Manual de Derecho de autor**, *Carlos Rogel Vide y Eduardo Serrano Gómez* (2008).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2007**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2008).

**Fotografía y Derecho de autor**, *María Serrano Fernández (Coord.)* (2008).

**Nuevas fronteras del objeto de la Propiedad Intelectual. Puentes, parques, perfumes, senderos y embalajes**, *Luis A. Anguita Villanueva y Héctor S. Ayllón Santiago* (2008).

**Estudios completos de Propiedad Intelectual. Volumen III**, *Carlos Rogel Vide* (2009).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2008**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2009).

**El plagio y otros estudios sobre derecho de autor**, *Antonio Castán* (2009).

**Ingeniería y Propiedad Intelectual**, *María Teresa Carrancho, Elena Vicente y Raquel de Román (Coords.)* (2009).

**Diccionario de Propiedad Intelectual e Industrial. Alemán / Español / Alemán**, *Clara Ruipérez de Azcárate* (2010).

**El flamenco y los derechos de autor**, *Margarita Castilla (Coord.)* (2010).

**Siete estudios sobre el derecho de autor y la Propiedad Intelectual**, *Joaquín J. Rams Albesa* (2010).

**Cuestiones actuales de la Propiedad Intelectual, Premio Aseda 2010**, *Jorge Ortega (Coord.)* (2010).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2009**, *Carlos Rogel Vide (Director)* (2010).

**Cultura popular y Propiedad Intelectual**, *Caridad Valdés y Carlos Rogel (Directores)* (2011).

**El derecho de comunicación pública directa**, *Héctor S. Ayllón Santiago* (2011).

**Ideas, bocetos, proyectos y derecho de autor**, *Carlos Rogel y Concepción Sáiz (Directores)* (2011).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2010**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2011).

**Derechos de la personalidad y derechos morales de los autores**, *Rafael Roselló Manzano* (2011).

**Derechos intelectuales y derecho a la imagen en la Jurisprudencia comparada**, *Ricardo Antequera Parilli* (2012).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2011**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2012).

**Museos y Propiedad Intelectual**, *Carlos Rogel y Andrés Domínguez (Directores)* (2012).

**Obras originales de autoría plural**, *Caridad Valdés y Carlos Rogel (Directores)* (2012).

**Las obras del espíritu y su originalidad**, *Clara Ruipérez de Azcárate* (2012).

**Estudios completos de Propiedad Intelectual. Volumen IV**, *Carlos Rogel Vide* (2013).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2012**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2013).

**El derecho de autor en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo**, *Jorge Ortega Doménech* (2013).

**Bibliografía sobre Propiedad Intelectual 2001-2011**, *César Iglesias Rebollo* (2013).

**Periodismo y derecho de autor**, *Miguel Ángel Encabo Vera (Coord.)* (2013).

**En torno a la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual**, *Luis Antonio Anguita Villanueva (Coord.)* (2013).

**Propiedad intelectual en el siglo XXI: nuevos continentes y su incidencia en el derecho de autor**, *Isabel Espín Alba (Coord.)* (2014).

**Constitución y propiedad intelectual**, *Luis Antonio Anguita Villanueva (Coord.)* (2014).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2013**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2014).

**El derecho de transformación de las obras del espíritu**, *Héctor Ayllón Santiago* (2014).

**Obras inéditas, anónimas, seudónimas, póstumas y huérfanas**, *Eduardo Serrano Gómez (Coord.)* (2014).

**Estudios completos de Propiedad Intelectual. Volumen V**, *Carlos Rogel Vide* (2015).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2014**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2015).

**Estados civiles y derechos de autor**, *Teresa Carrancho Herrero y Elena Vicente Domingo (Coords.)* (2015).

**Estudios sobre derechos de Propiedad Intelectual**, *Miguel Ángel Encabo Vera* (2015).

**El derecho de compensación equitativa por copia privada, un debate abierto en la Jurisprudencia**, *Javier Avilés García* (2015).

**Prestadores de servicios de internet y alojamiento de contenidos ilícitos**, *Miguel Ortega Ruiz* (2015).

**La sucesión *post mortem auctoris* de los derechos morales**, *Marta Madriñán Vázquez* (2015).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2015**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2016).

**Artes escénicas y derechos de autor**, *Cristina Soler Benito* (2016).

**Tensiones entre la propiedad intelectual y la propiedad ordinaria**, *Luis Antonio Anguita Villanueva (Coord.)* (2016).

**Derecho Público y Propiedad Intelectual: su protección en Internet**, *Moisés Barrio Andrés* (2017).

**Estudio de los límites a los derechos de autor desde una perspectiva de derecho comparado. Reproducción, préstamo y comunicación pública en bibliotecas, museos, archivos y otras instituciones culturales**, *María Serrano Fernández (Coord.)* (2017).

**Alta cocina y derecho de autor**, *Santiago Robert Guillén* (2017).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2016**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2017).

**Cuestiones de derecho de autor en la Unión Europea**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2017).

**La difusión en Internet de contenidos sujetos al derecho de autor**, *David Mallo Montoto* (2018).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2017**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2018).

**Propiedad intelectual e industrial, conexiones y puntos de encuentro**, *Caridad del Carmen Valdés Díaz (Coord.)* (2018).

**Propiedad intelectual y bibliotecas: una revisión crítica**, *María Serrano Fernández (Coord.)* (2018).

**Nuevos desafíos para el derecho de autor. Robótica, Inteligencia artificial, Tecnología**, *Susana Navas Navarro (Directora)* (2019).

**Medios de comunicación, contenidos digitales y derecho de autor**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2019).

**Anuario de Propiedad Intelectual 2018**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2019).

**Derechos morales de los creadores. Características, ámbito y límites**, *Carlos Rogel (Coord.)* (2019).

**Interoperabilidad, Internet de las cosas y Derecho de autor**, *Begoña González Otero* (2019).

100. **Bases para una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2019).
101. **Competencias estatales y autonómicas en materia de propiedad intelectual**, *José Antonio Vega Vega* (2020).
102. **Anuario de Propiedad Intelectual 2019**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2020).
103. **Estudios completos de Propiedad Intelectual. Volumen VI**, *Carlos Rogel Vide* (2021).
104. **Las obras derivadas**, *Carlos Rogel Vide y Caridad Valdés (Coords.)* (2021).
105. **Manual de Derecho de autor**, *Carlos Rogel Vide, Eduardo Serrano Gómez y Miguel L. Lacruz Mantecón* (2.<sup>a</sup> edición, 2021).
106. **Anuario de Propiedad Intelectual 2020**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2021).
107. **Inteligencia artificial y Derecho de autor**, *Miguel L. Lacruz Mantecón* (2021).
108. **Las entidades de gestión de la propiedad intelectual**, *José Antonio Vega Vega* (2022).
109. **Los derechos de autor de los humanoides en un mundo global e interconectado**, *Miguel Ortego Ruiz* (2022).
110. **Anuario de Propiedad Intelectual 2021**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2022).
111. **Protección jurídica del software**, *Marco Antonio Mariscal Moraza* (2022).
112. **Arte urbano, propiedad intelectual y propiedad industrial**, *Luis Antonio Anguita Villanueva y Maria Raquel Guimarães (Coordinadores), Jorge Ortega Doménech (Revisor de textos)* (2022).
113. **Obras arquitectónicas y propiedad intelectual**, *Carlos Rogel Vide (Coord.)* (2023).
114. **El contrato de gestión de los derechos de autor**, *José Antonio Vega Vega* (2023).
115. **Anuario de Propiedad Intelectual 2022**, *Eduardo Serrano Gómez (Director)* (2023).
116. **Arte contemporáneo y derecho de autor**, *Eva Sòria Puig* (2023).
117. **Metaverso. Arte tokenizado y propiedad intelectual**, *Susana Navas Navarro (Directora) y Santiago Robert Guillén (Coordinador)* (2023).

**COLECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Director: CARLOS ROGEL VIDE

Catedrático de Derecho Civil  
Universidad Complutense de Madrid

---

# **METAVERSO**

## **ARTE TOKENIZADO Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

**Susana Navas Navarro**

*Catedrática de Derecho Civil  
Universidad Autónoma de Barcelona*

**Santiago Robert Guillén**

*Doctor en Derecho y Profesor asociado  
Universidad Autónoma de Barcelona*

EDUARDO SERRANO GÓMEZ    TERESA RODRÍGUEZ CACHÓN

ISABEL ESPÍN ALBA    RAQUEL DE ROMÁN PÉREZ

JORGE ORTEGA DOMÉNECH    LUIS ANGUITA VILLANUEVA

MIGUEL ORTEGO RUIZ    SANTIAGO ROBERT GUILLÉN

M<sup>a</sup>. TERESA CARRANCHO HERRERO    SUSANA NAVAS NAVARRO

MIGUEL LACRUZ MANTECÓN

**REUS**  
EDITORIAL

Madrid, 2023

© Editorial Reus, S. A.  
C/ Rafael Calvo, 18, 2º C – 28010 Madrid  
Teléfonos: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54  
Fax: (34) 91 445 11 26  
reus@editorialreus.es  
www.editorialreus.es

1.ª edición REUS, S.A. (2023)  
ISBN: 978-84-290-2760-0  
Depósito Legal: M-27763-2023  
Diseño de portada: Lapor  
Impreso en España  
Printed in Spain

Imprime: Talleres Editoriales Cometa, S. A.  
Ctra. Castellón, km 3,400 – 50013 Zaragoza

Ni Editorial Reus ni sus directores de colección responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan sus propios autores. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley. Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

*A los profesores Carlos Rogel Vide  
y  
Eduardo Serrano Gómez*

## PRESENTACIÓN

En el presente año, los días 16 y 17 de marzo, tuvimos el privilegio de celebrar las jornadas “Metaverso, Arte tokenizado y Propiedad Intelectual” bajo el auspicio de nuestra estimada Asociación para el Estudio y la Enseñanza del Derecho de Autor (ASEDA) en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. A lo largo de estas jornadas, hemos compartido conocimientos y reflexiones sobre el Metaverso y los Tokens No Fungibles (NFTs), tópicos de ineludible actualidad en nuestro tiempo digital, en un entorno de respeto, camaradería y cordialidad. Desde su creación en 2004, a lo largo de los mandatos de los presidentes Carlos Rogel Vide y Eduardo Serrano Gómez, nuestra asociación ha experimentado una evolución que nos permite considerarla hoy como una auténtica ‘familia intelectual’. Nuestros miembros, diseminados por toda España, vencen las distancias año tras año para reunirse, debatir, aprender y fortalecer los lazos de amistad y confraternidad académica. Hoy, es un verdadero placer presentar esta obra, fruto de esas jornadas, que refleja nuestro aprendizaje colectivo, la profundidad de nuestros debates y la armonía que se teje en cada encuentro de nuestra asociación.

Los once capítulos de esta obra, correspondientes a cada uno de los seminarios llevados a cabo durante las mencionadas jornadas, arrojan luz sobre los diversos aspectos del Metaverso, los Tokens No Fungibles (NFTs) y su interrelación con la propiedad intelectual. El primer capítulo, a cargo del presidente de la asociación y Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid, Eduardo Serrano Gómez, desentraña la compleja cuestión de la autoría en el Metaverso, indagando en cómo este entorno digital modifica y cuestiona nuestras concepciones preexistentes de autoría, instigando una revisión de los fundamentos jurídicos en este ámbito. El segundo capítulo, redactado por Teresa Rodríguez Cachón (Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Burgos), realiza una meticu-

losa evaluación de la originalidad en el Metaverso y nos introduce en una dimensión donde la creatividad y la innovación se manifiestan de formas novedosas y a menudo imprevistas, abriendo nuevos horizontes para la expresión humana. Los capítulos tres y cuatro, elaborados por Isabel Espín Alba (Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela) y Raquel de Román Pérez (Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Burgos) respectivamente, se adentran en las formas emergentes de creatividad en el Metaverso, mostrándonos cómo este está transformando y expandiendo las fronteras de la expresión artística, desde la arquitectura hasta las actuaciones generadas sintéticamente. El quinto capítulo, de Jorge Ortega Doménech (Profesor Contratado Doctor de la Universidad Complutense de Madrid), aporta una perspectiva crucial sobre los derechos morales en el Metaverso, proporcionando una reflexión aguda sobre cómo asegurar el reconocimiento y la protección de los creadores en este nuevo entorno digital. Por su parte, Luis A. Anguita Villanueva (Profesor Titular de Derecho Civil de la universidad Complutense de Madrid), nos guía de forma meticulosa y detallada hacia la intersección del patrimonio cultural y la propiedad intelectual en el Metaverso, destacando el arte urbano como un caso de estudio particularmente relevante y estimulante en el panorama actual. El séptimo capítulo, de Miguel Ortego Ruiz (Abogado y Profesor asociado de la Universidad Camilo José Cela), explora el ámbito de las marcas en el Metaverso, un área que adquiere una creciente relevancia en la economía digital y plantea desafíos significativos para la doctrina y la práctica jurídica. Los capítulos ocho, nueve y diez nos conducen al mundo de los Tokens No Fungibles (NFTs). El capítulo nueve, de M<sup>a</sup> Teresa de Vico Carrancho Herrero (Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Burgos), ahonda en los derechos morales del autor en el contexto de los NFTs, ofreciendo una perspectiva crítica y detallada sobre cómo estos derechos se ven afectados por la emergencia de los NFTs. Los capítulos ocho y diez, a cargo de quienes suscriben esta presentación, tratan respectivamente de la relación de los NFTs con la obra original y de los desafíos legales que surgen en la transmisión de la titularidad de los NFTs. Finalmente, el último capítulo, escrito por Miguel L. Lacruz Mantecón (Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza), se dedica a las infracciones a la propiedad intelectual en el arte tokenizado, proporcionándonos un análisis pormenorizado de las implicaciones legales de este fenómeno, iluminando un área jurídica de creciente importancia. Aunque no aparecen sus contribuciones, en este volumen, es de justicia mencionar que también aportaron su saber, en estas Jornadas, el prof. Aurelio López-Tarruella (Profesor Titular de Dere-

cho Internacional Privado de la Universidad de Alicante y director de la Cátedra para el desarrollo responsable del metaverso de la misma universidad) y la prof. Vanessa Jiménez Serranía (profesora lectora de Derecho Mercantil en la UOC).

Cada uno de estos capítulos es testimonio del compromiso, la dedicación y la pasión de cada autor, y una muestra viva del espíritu de colaboración y del respeto mutuo que caracterizan a nuestra asociación. Asimismo, la guía de Eduardo Serrano Gómez como presidente de ASEDA ha sido fundamental en la evolución de nuestras jornadas y en la germinación de las ideas que este libro contiene. Su dirección ha propiciado un ambiente de crecimiento y descubrimiento, y este libro, que coincide con el cierre de su etapa como presidente, es un reconocimiento lleno de gratitud a su incesante dedicación y a su invaluable aportación que ha dejado una huella indeleble en nuestro campo de estudio, así como en todos nosotros.

Finalmente, quisiéramos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los autores que han participado en las jornadas y en esta obra, cuya pericia y entusiasmo han sido fundamentales y se reflejan en cada línea de este libro. Esta obra es, en cierto sentido, un testimonio de la amistad y el respeto que compartimos, y una muestra de nuestro compromiso colectivo para seguir explorando los desafíos y oportunidades del futuro. Además, nuestro agradecimiento se hace extensivo a todos aquellos y aquellas que estuvieron presente en las Jornadas en la Facultad de Derecho de la UAB, así como a los y a las que nos vieron, nos escucharon y debatieron con nosotros online pues las Jornadas se celebraron en formato híbrido. Al Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) por acogernos el 16 de marzo por la tarde en un seminario, organizado por su sección de propiedad intelectual, donde seguimos estudiando y debatiendo con expertos del más alto nivel acerca del actual mercado del arte (Marta Insúa, Eva Soria y Lluçia Homs).

Confiamos en que esta obra captará el interés de quien se adentre en su lectura y será un valioso aporte para enriquecer el debate académico y profesional en torno a estos temas de preponderante actualidad. Con estas páginas, extendemos una invitación a los lectores para que se unan a nosotros en la continua búsqueda de comprensión de las oportunidades y desafíos que la intersección de la tecnología y la propiedad intelectual nos presenta.

SUSANA NAVAS NAVARRO  
SANTIAGO ROBERT GUILLÉN

# METAVERSO, ARTE TOKENIZADO Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Jornada ASEDA, 16-17 de marzo 2023

Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, UAB

Dirige: Susana Navas Navarro

Coordina: Santiago Robert Guillén

## 16 de marzo

10.00 Presentación

10.10 Metaverso y autoría [Eduardo Serrano Gómez, Catedrático de Derecho Civil, UCM]

10.30 El metaverso como obra original [Teresa Rodríguez Cachón, Prof. Ayudante Doctora, UBU]

10.50 Creaciones en el metaverso [Isabel Espín Alba, Prof. Titular de Derecho Civil acreditada a la cátedra, USC]

11.15 Debate

11.40 Pausa café

12.00 La interacción entre el metaverso y el artista, intérprete o ejecutante [Raquel Esther de Román Pérez, Prof. Titular de Derecho Civil, UBU]

12.20 Derechos morales y metaverso [Jorge Ortega Doménech, Prof. Contratado Doctor, UCM]

12.40 Street art en el metaverso [Luis Anguita Villanueva, Prof. Titular de Derecho Civil, UCM]

13.00 Debate

14.00 Comida

18.00 Visita guiada al antiguo edificio del ICAB

## 17 de marzo

9.30 Regulando el metaverso [Aurelio López-Tarruella, Prof. Titular de DIPr, UA]

10.00 Metaverso y derecho de marcas [Miguel Ortego Ruiz, Prof. asociado, UCJC]

10.30 NFT y obra original [Santiago Robert Guillén, Abogado, Prof. asociado, UAB]

11.00 NFT y derechos morales del autor [M<sup>a</sup> Teresa de Vico Carrancho Herrero, Catedrática de Derecho Civil, UBU]

11.30 Transmisión de la obra y del NFT. Cuestiones jurídicas [Susana Navas Navarro, Catedrática de Derecho Civil, UAB]

11.50 Debate

12.10 Pausa café

12.30 Relaciones entre metaverso y arte tokenizado a efectos de la PI [Vanessa Jiménez Serranía, Prof. Lectora, UOC]

13.00 Infracciones de la PI en relación con el arte tokenizado [Miguel L. Lacruz Mantecón, Prof. Titular de Derecho Civil, UZ]

13.30 Debate

13.45 Clausura

14.00 Comida

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN, SUSANA NAVAS NAVARRO y SANTIAGO ROBERT GUILLÉN</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I: METAVERSO Y AUTORÍA, EDUARDO SERRANO GÓMEZ</b> .....	15
I. Introducción .....	15
II. ¿Qué es el metaverso? El metaverso como videojuego y/o programa de ordenador .....	16
III. ¿Es necesario un derecho de autor del metaverso? .....	18
IV. Autor y metaverso.....	20
4.1. Autoría del metaverso. El metaverso como creación intelectual.....	21
4.1.1. Persona física como creadora del metaverso .....	21
4.1.2. Metaverso “creado” por persona jurídica.....	23
4.1.3. Intervención de la persona jurídica a través de una obra colectiva.....	26
4.1.4. Creación del metaverso por persona física en el marco de una relación laboral con un empresario persona jurídica .....	27
4.1.5. Metaverso creado por encargo .....	28
4.1.6. Creación del metaverso con la incorporación de obras preexistentes .....	30
4.2. Creación en el metaverso.....	30
4.2.1. Creación en el metaverso por sus propios creadores.....	30
4.2.2. Creación en el metaverso realizada por sus usuarios ...	31
V. Conclusión .....	32
VI. Bibliografía básica .....	33
<b>CAPÍTULO II:EL METAVERSO COMO OBRA ORIGINAL, TERESA RODRÍGUEZ CACHÓN</b> .....	37
I. Introducción .....	37
II. El metaverso desde un punto de vista tecnológico .....	39

2.1. Precisiones terminológicas.....	39
2.2. El metaverso en sentido laxo.....	41
2.3. El metaverso en sentido estricto. Características .....	44
2.3.1. Espacio 3D virtual.....	45
2.3.2. Persistencia en línea .....	45
2.3.3. Interoperabilidad.....	46
2.3.4. Interacciones sociales en tiempo real.....	46
2.3.5. Economía integrada.....	47
2.3.6. Estandarizado.....	48
2.3.7. Acceso a través de un avatar .....	49
2.3.8. Sensación inmersiva y de presencia.....	50
III. Calificación jurídica del metaverso a efectos de propiedad intelectual	51
3.1. ¿Algo nuevo bajo el sol? .....	51
3.2. La cuestión de las DAOs .....	53
IV. Reflexiones conclusivas.....	54
V. Bibliografía .....	55
<b>CAPÍTULO III: CREACIONES EN EL METAVERSO, ISABEL ESPÍN ALBA.....</b>	<b>59</b>
I. Contexto .....	59
II. Originalidad y metaverso: objeto de protección .....	63
III. Nuevas formas de creatividad: El metaverso y la arquitectura .....	68
3.1. El contexto .....	68
3.2. Metaverso para el desarrollo de proyectos arquitectónicos.....	70
3.3. La reproducción de espacios arquitectónicos en el metaverso	71
3.4. La creación de espacios arquitectónicos en el metaverso .....	72
IV. Breve conclusión.....	75
V. Bibliografía .....	77
<b>CAPÍTULO IV: ARTISTAS INTÉRPRETES O EJECUTANTES EN “EL METAVERSO”, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL, RAQUEL DE ROMÁN PÉREZ .....</b>	<b>79</b>
I. Introducción .....	79
II. Ejemplos de artistas e interpretaciones generados de forma sintética y de actuaciones en entornos de realidad virtual .....	82
2.1. Hatsune Miku: la artista virtual japonesa.....	82
2.2. Conciertos de artistas con sus avatares en plataformas digitales: Justin Bieber y Ariana Grande.....	84
2.3. La cantante Holly Herndon y las interpretaciones musicales generadas por inteligencia artificial a partir de su voz .....	87
III. Artistas e interpretaciones artísticas en la Ley de Propiedad Intelectual..	89
3.1. Sujeto: artista intérprete o ejecutante .....	89
3.2. Objeto: actuación, interpretación o ejecución .....	92
3.3. Interpretación de obras generadas por inteligencia artificial ...	94

IV. Nuevas cuestiones.....	96
4.1. Las interpretaciones de los artistas virtuales.....	96
4.2. La protección de los personajes virtuales y de los avatares.....	99
4.3. Interpretaciones artísticas generadas por una inteligencia artificial.....	104
4.4. Los <i>deepfakes</i> y los sistemas que reproducen la voz y el estilo de los artistas.....	110
V. Recapitulación y conclusiones.....	114
VI. Bibliografía.....	120
<b>CAPÍTULO V: DERECHOS MORALES Y METAVERSO, JORGE ORTEGA DOMÉNECH.....</b>	<b>125</b>
I. ¿Una regulación diferente para los derechos morales en el metaverso?.....	125
II. Derecho moral a la paternidad de la obra.....	127
2.1. El curioso caso del mundo virtual de “Second Life”: creación de obras dentro del mundo paralelo.....	128
2.2. El caso “NBA 2K”: aparición de una obra del mundo real en el mundo paralelo.....	132
2.3. Otros casos similares sobre inmersión de obras del mundo real en el mundo virtual.....	141
III. Derecho moral a la integridad de la obra.....	146
3.1. El caso “Mango”. Auto de 21 de octubre de 2022 del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona.....	146
3.2. Metaverso por encima de los derechos morales de autor o cuando la digitalización justifica la destrucción de la obra física original.....	153
IV. A modo de... ¿Conclusión?.....	164
<b>CAPÍTULO VI, PATRIMONIO CULTURAL, PROPIEDAD INTELECTUAL, Y METAVERSO. EL CASO DEL ARTE URBANO, LUIS A. ANGUIA VILLANUEVA.....</b>	<b>165</b>
I. Introducción.....	166
II. Patrimonio cultural y metaverso.....	168
2.1. El patrimonio cultural como limitación a los derechos de propiedad intelectual.....	171
III. Metaverso y propiedad intelectual: El caso del arte urbano.....	172
3.1. El metaverso como usuario de obras amparadas por la normativa de propiedad intelectual procedentes del mundo real.....	173
3.2. Arte urbano permanente en el metaverso y sus consecuencias jurídicas.....	176
3.3. Creaciones de graffiti y muralismo para el metaverso.....	178
IV. Epílogo.....	179
V. Bibliografía.....	180

<b>CAPÍTULO VII: METAVERSO Y DERECHO DE MARCAS, MIGUEL</b>	
<b>ORTEGO RUIZ</b> .....	183
I. Introducción .....	183
II. El metaverso. Concepto .....	184
III. Características del Derecho marcario .....	186
3.1. Notas características de las marcas como bien inmaterial .....	186
3.2. Marco regulatorio actual de las marcas.....	188
IV. Metaverso y marcas .....	190
V. Protección y explotación de marcas en el metaverso.....	192
5.1. La protección de la marca en el metaverso en general .....	192
5.2. El registro de la marca explotada en el metaverso.....	194
VI. Infracciones de marca en el metaverso y acciones legales .....	196
6.1. “Hermès c. Metabirkin”. Primera enmienda y marcas.....	196
6.2. “Yuga Labs v. Ryder Ripps”. Riesgo de confusión, NFTs y marcas .....	197
6.3. Nike vs. StockX. Doctrina del agotamiento .....	197
VII. Conclusiones .....	197
<b>CAPÍTULO VIII: TOKENS NO FUNGIBLES Y OBRA ORIGINAL,</b>	
<b>SANTIAGO ROBERT GUILLÉN</b> .....	199
I. Introducción: El concepto y el contexto de los «tokens no fungibles»	199
II. Naturaleza y funcionamiento de los NFT: Proceso de creación y características del NFT .....	205
2.1. Métodos de generación de un NFT en la red Ethereum .....	205
2.1.1. La creación mediante una plataforma de NFT .....	205
2.1.2. La creación sin intermediarios .....	209
2.1.2.1. Desarrollo y compilación del contrato inteli- gente para el NFT .....	209
2.1.2.2. Despliegue del contrato inteligente y obtención de los parámetros del NFT .....	210
2.1.2.3. Generación del NFT mediante el contrato inte- ligente y asignación al titular inicial .....	213
2.2. Estructura del NFT obtenido y su relación con el activo sub- yacente .....	213
2.2.1. Los componentes que forman e identifican un NFT: el token_ID y la dirección del contrato inteligente .....	214
2.2.2. La vinculación del NFT con el activo subyacente.....	217
2.2.3. Cuestiones en torno al almacenamiento y acceso a los metadatos del NFT on-chain y off-chain .....	218
2.2.3.1. <i>Cryptopunks</i> : un caso singular de almacena- miento <i>on-chain</i> .....	219
2.2.3.2. <i>Arte ASCII</i> en el código fuente del contrato inte- ligente.....	220
III. NFT y derecho de autor .....	221

3.1. La originalidad y la protección de los NFT como obras: el condicionamiento de la función técnica .....	221
3.2. La originalidad y la protección de los metadatos del fichero JSON .....	224
3.3. Originalidad, protección y cultura de la colaboración en los contratos inteligentes .....	225
3.4. El contrato inteligente como soporte de una obra original .....	227
3.5. La función y el valor del NFT como certificado de autenticidad de una obra.....	228
3.6. La tokenización y la digitalización de obras y prestaciones: implicaciones jurídicas.....	230
IV. A modo de conclusión .....	232
V. Bibliografía .....	233
<b>CAPÍTULO IX: NFT Y DERECHOS MORALES DE AUTOR, MARÍA TERESA DE VICO CARRANCHO HERRERO .....</b>	<b>235</b>
I. Introducción .....	235
II. Non Fungible Token (NFT).....	238
III. Derecho moral de autor y NFT.....	246
3.1. Algunas cuestiones previas .....	246
3.2. Derechos morales de autor previstos en la LPI.....	248
3.3. El ejercicio de los derechos morales tras la muerte del autor .	261
IV. Bibliografía .....	262
<b>CAPÍTULO X: TRANSMISIÓN DE LA TITULARIDAD DEL SOPORTE DE LA OBRA Y DEL NFT VINCULADO. CUESTIONES JURÍDICAS, SUSANA NAVAS NAVARRO.....</b>	<b>263</b>
I. Introducción. El criptoarte .....	263
II. Clases de tokens .....	266
2.1. Los Non-Fungible-Tokens (NFTs) .....	266
2.2. El NFT desde la perspectiva del derecho de bienes.....	269
III. Arte tokenizado. La acuñación de NFTS desde la perspectiva del autor.....	271
3.1. La emisión de NFTs como modalidad de explotación “atípica” .....	271
3.2. NFTs y obras de dominio público .....	275
3.3. NFTs y obras huérfanas .....	276
3.4. NFTs y la libertad de panorama .....	277
IV. Transmisión de la titularidad de la obra y del NFT vinculado. ¿Desafiando la tradicional teoría del título y el modo?.....	279
4.1. Transmisión del soporte de la obra y cesión de facultades patrimoniales del autor.....	279
4.2. Transmisión de los NFTs vinculados a la obra .....	282
4.3. Transmisión del NFT como símbolo del soporte de la obra vinculada e incidencia en determinadas facultades de explotación.....	282

4.3.1. El NFT como símbolo del soporte de la obra.....	282
4.3.2. Facultades de explotación afectadas .....	284
4.4. Transmisión del NFT sin transmisión del soporte de la obra vinculada .....	286
V. A modo de recapitulación.....	290
VI. Bibliografía.....	290
<b>CAPÍTULO XI: INFRACCIONES DE LA PROPIEDAD INTELEC-</b>	
<b>TUAL EN RELACIÓN CON EL ARTE TOKENIZADO, MIGUEL</b>	
<b>L. LACRUZ MANTECÓN.....</b>	
I. Tokens y tokenización de obras artísticas.....	295
1.1. El token y las obras artísticas e intelectuales.....	295
1.2. Algunas peculiaridades de la tokenización de obras artísticas e intelectuales .....	298
1.3. Blockchain y tokenización.....	301
II. Infracciones a la Propiedad Intelectual tokenizada.....	304
2.1. Tokens y piratería.....	304
2.2. Los problemas con la autoría cibernética.....	306
2.3. Infracciones a la Propiedad intelectual en el Ciberespacio.....	308
2.3.1. Lo que ocurre en la realidad .....	308
2.3.2. Infracción a los derechos de explotación.....	309
2.3.2.1. Generalidades: apropiación de derechos .....	309
2.3.2.2. La acuñación del token.....	311
2.3.2.3. La oferta del token en webs de venta, y la venta misma del NFT.....	314
2.3.2.4. El propietario del token y qué facultades adquiere.....	316
2.3.3. Infracción a los derechos morales.....	318
III. Conclusiones.....	320
IV. Bibliografía .....	322

El Metaverso y los Tokens No Fungibles (NFTs) están redefiniendo nuestra comprensión del arte y la propiedad intelectual en la era digital. ¿Cómo interactúan estos conceptos con la propiedad intelectual? ¿Qué desafíos y oportunidades presentan? Estas cuestiones esenciales se abordaron en las jornadas “Metaverso, Arte tokenizado y Propiedad Intelectual”, organizadas por la Asociación para el Estudio y la Enseñanza del Derecho de Autor (ASEDA) en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este libro recoge las reflexiones y análisis surgidos de dichas jornadas, ofreciendo una visión actualizada y crítica sobre estos temas de indudable trascendencia. A lo largo de sus once capítulos, se desvelan múltiples aspectos del Metaverso y los Tokens No Fungibles, desde la autoría y originalidad en el Metaverso, las nuevas formas de creatividad, los derechos morales, la intersección entre el patrimonio cultural y la propiedad intelectual, hasta los desafíos jurídicos de los NFTs y las vulneraciones a la propiedad intelectual en el arte tokenizado.

Cada capítulo, escrito por un distinguido experto en su respectivo campo, refleja pasión y rigor académico. Esta obra es el resultado de una rica interacción intelectual y un profundo compromiso con la excelencia académica, valores que son el sello de nuestra asociación.

Este volumen ofrece una perspectiva crítica y novedosa sobre el Derecho de Autor en el siglo XXI. A través de sus páginas, se examinan con profundidad los desafíos y las oportunidades que plantean el Metaverso y los NFTs, dos fenómenos que están redefiniendo las fronteras de la creación artística y la propiedad intelectual, invitando al lector a una reflexión continua sobre estos conceptos en constante evolución.